OFICIO

Buenos Aires, de mayo de 2022.-

Al
Registro de la Propiedad
Inmueble de la Capital Federal

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ FLORES, JOSE LUIS ABRAHAM S/PROCESO DE EJECUCIÓN"**, Expediente Nro. 644/2017, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco. Juez Federal, Secretaría Nro. 5 desempeñada por el Dr. Ricardo David Medrano, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los que se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de que se tome nota de la **REINSCRIPCIÓN DE INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES anotada con fecha 23.05.2017 bajo el número 325714** decretada en las presentes actuaciones contra el demandado:

- FLORES, JOSE LUIS ABRAHAM (DNI: 36.572.964).-

El auto que ordena el libramiento del presente en su parte pertinente dice: *"Buenos Aires, 2 de marzo de 2022…De conformidad con lo solicitado, reinscríbanse las inhibiciones generales de bienes decretada en fecha 24/02/2017 respecto del demandado José Luis Habraham Flore. A tal fin, líbrense oficios y testimonios ley 22.l72, según corresponda y en su caso mediante sistema DEO por Secretaría. Tiénese presente las autorizaciones conferidas en lo pertinente...Firmado: Juan Rafael Stinco. Juez Federal".- y otro "Buenos Aires, 21 de abril de 2022… Siendo exacto lo manifestado y habiéndose incurrido en un error involuntario al escribir el nombre del demandada, hágase saber que en el proveído de fecha 02/03/2022 donde dice "José Luis Habraham Flore", debe leerse "José Luis Abraham Flores". (…)Asimismo y a los fines indicados, tiénese presente las autorizaciones conferidas, con el alcance previsto por el art. 134, segundo parágrafo, del CPCCN… Firmado: Juan Rafael Stinco. Juez Federal".-*

Se deja expresa constancia que se encuentran autorizados a diligenciar el presente los Dres. María Dionisia Villarreal y/o Leonardo Ariel Rivas y/o Ayelen De Santis y/o Verónica Sosa y/o quienes ellos designen indistintamente.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by EUGENIA IRINA MARTINEZ MAUAD
Date: 2022.04.29 16:34:04 ART